



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D N° 693/2023

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE DOCENTES, PARA EL CARGO DE PROFESOR ENCARGADO DE LA ASIGNATURA OPTATIVA EVALUACIÓN SOCIAL (CÓD. 3017), DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FIUNA - FILIAL AYOLAS, PARA EL SEGUNDO CICLO 2023, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de agosto de 2023.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 421/2012 de fecha 18/05/2012, por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la FIUNA.
- La Resolución N° 539/2004 de fecha 27/04/2004, por la cual se aprueba el Reglamento de Asignaturas Optativas de la FIUNA.
- La Resolución CD N° 1501/2022/004 de fecha 26/05/2022, por la cual se aprueba el Mecanismo de Selección por Concurso para Profesor Encargado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1533/2023/001 de fecha 29/06/2023, por la cual se aprueba el Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2023.
- La Resolución CD N° 1534/2023/015 de fecha 14/07/2023, por la cual se aprueban los Horarios de Clases de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Ayolas, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2023.
- La Resolución CD N° 1534/2023/021 de fecha 19/07/2023, por la cual se designan Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio para las cátedras de las carreras de la FIUNA, Filial Ayolas, correspondiente al Segundo Ciclo 2023.
- La Nota de renuncia con fecha 22/08/2023, del Lic. Oscar Daniel López Mendoza, con C.I.C. N° 1.698.170, al cargo de Profesor Encargado de la asignatura Optativa Evaluación Social, de la Carrera de Ingeniería Civil, de la FIUNA - Filial Ayolas.
- El Memorándum DIRACAYO N° 037/2023 de fecha 22/08/2023, del Ing. Jorge Szwako Demiañuk, Director Académico de la FIUNA - Filial Ayolas.
- El parecer favorable del Prof. Ing. Valentín Bobadilla, Director de la Filial Ayolas, y;

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 84 Inc. f) faculta al Señor Decano a adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo, y m) faculta al Decano a dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA.

Que, el Ing. Jorge Szwako Demiañuk, Director Académico de la FIUNA - Filial Ayolas, solicita el Llamado a Concurso Abreviado para Profesor Encargado de la asignatura Optativa Evaluación Social (Cód. 3017) de la Carrera de Ingeniería Civil para el segundo ciclo 2023, en atención a la renuncia presentada por el Lic. Oscar Daniel López Mendoza, por motivos de carácter laboral.

Que, el Prof. Ing. Valentín Bobadilla, Director de la Filial Ayolas, eleva a consideración, la solicitud del Director Académico de la FIUNA – Filial Ayolas, con parecer favorable.

Que, el Señor Decano, emite la presente resolución a fin de arbitrar los trámites administrativos y académicos necesarios.

Por tanto, en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 693/2023

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE DOCENTES, PARA EL CARGO DE PROFESOR ENCARGADO DE LA ASIGNATURA OPTATIVA EVALUACIÓN SOCIAL (CÓD. 3017), DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FIUNA - FILIAL AYOLAS, PARA EL SEGUNDO CICLO 2023, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de agosto de 2023.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Autorizar el Llamado a Concurso Abreviado de Docentes para postularse al cargo de **Profesor Encargado** de la asignatura Optativa **Evaluación Social** (Cód. 3017), de la Carrera de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – **Filial Ayolas**, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2023, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

SELC/LMSP/hf
SECRETARÍA FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.